

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



9 DE ABRIL DE 2010



Coordinación
de Información
y Medios

A LEVANTAR LA COPA
Los favoritos de la NASCAR Querétaro visitaron DIARIO

EXTRA SUPLEMENTO ESPECIAL

AL MANU
Anuncios contratación del "Chicharito" en la Premier

CARTEL DE LUJO
El Juli y Castilla en la feria de Provincia Juiquilla el 30 de abril y 1 de mayo



ABREN FUEGO por gasolinazo

Ricardo Anaya

► Pristas tiran la piedra y esconden la mano; el alza fue su propuesta

"No se vale aventar la piedra y esconder la mano", afirmó el presidente del Partido Acción Nacional en el Estado, Ricardo Anaya Cortés, al afirmar que los priistas fueron los primeros que propusieron un aumento a la gasolina.

Ricardo Anaya Cortés, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, dio a DIARIO DE QUERÉTARO que hay nada la autoridad moral de los priistas para pedir que no haya incremento al precio combustible.

Pero también reviró que insisten en atribuir la responsabilidad del alza al Gobierno Federal, cuando es sabido que fue uno de sus militantes, actual presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República y ex candidato presidencial, Francisco Labastida Octavo, quien propuso un aumento al precio de las gasolinas.

Vea: PRISTAS... 34

Braulio Guerra

► Defendemos a las familias; que les revisen las manos a los panistas

"No hay piedras", pero "sí hay que revisar las manos a los panistas", respondió el dirigente del PRI en el Estado, Braulio Guerra Urbieto, al proponer un debate abierto entre dirigentes de ambos partidos como municipales del PAN y del PRI respecto al precio de la gasolina.

"Ricardo Anaya está diciendo verdades a medias que al final no son verdades. Ni hay piedras y lo que sí es que hay que revisar las manos a los panistas, que nos dijeron que las tenían limpias y fueron abiertos muchos procedimientos".

Guerra Urbieto explicó que defender los intereses de los queretanos, no es precisamente un "lanzamiento de piedras", pero sí es una posición "blanca" al evitar lidiar del tema y responder de manera indeterminada por parte del dirigente panista.

Vea: DEFENDEMOS... 34

“
Es sabido que fue Labastida quien propuso un aumento al precio de las gasolinas”
Ricardo Anaya
Líder Estatal del PAN



“
Que Anaya responda si el como dirigente está de acuerdo con el alza, si o no”
Braulio Guerra
Líder Estatal del PRI

Queretanos adeudan al fisco 5 mmdp

por Laura Banda Campos

Adeudan queretanos 5 mil millones de pesos al fisco, correspondientes a 25 mil créditos, cartera de la cual en lo que va del año, se ha registrado la recuperación de 45 millones de pesos.

La Administradora Local de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria, SAT, María Isabel Cota Fernández, tras señalar que en promedio cinco de cada diez contribuyentes en el Estado incumplen sus obligaciones, refirió que en Querétaro se tiene una cartera con un adeudo total de 5 mil millones de pesos, con 25 mil créditos, monto importante, pero también de resaltar, dijo la recaudación que ha ido en aumento.

Vea: QUERETANOS... 84



TRAS VARIOS días de intenso calor primaveral, inesperadamente granizó ayer por la tarde en Santa Rosa Jáuregui, el cual aprovecharon los niños de la localidad para hacer muñequitos de nieve.

Investigan a inspectores por agredir a indígenas

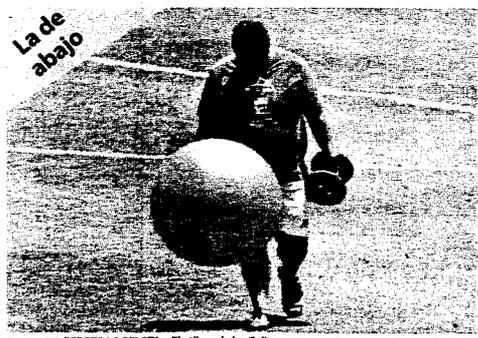
Si hay que despedir a alguien, lo haremos, responde el municipio

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), investiga presuntas agresiones cometidas por parte de inspectores municipales de Querétaro, en contra de la comerciante indígena Delina Hernández López, quien denunció los hechos ante este organismo.

Vea: INVESTIGAN... 74



Queretaro
este fin de semana
Hacienda de Chichimequillas
ESPECIAL A SU VOCAZION



ES TA QUE REBOTA LA PELOTA... El utilero de los Gallos se pone en forma para eliminar los taquitos de la noche anterior.

Cuarto de Guerra

ES UNA de la alternancia. Es la de Universidad y Bernardo Quintana (BQ es más "chac"), sede de un muy buen restaurante propiedad de un famoso exalcalde capitalino. Conocido ya como un "lado azul", porque es refugio de panistas a la hora de la comida y porque hasta la concurrencia no política se distingue por albi azul, como los Gallos, los "Gallitos" y el propio maestro Robinson. Pero (¡oh, sorpresa!), resulta que desde siempre el arrendador del inmueble ha sido un priista hoy encumbrado. Bueno, al menos en algo si se ponen de acuerdo. Pide sopa de calabaza.

BRULIO VS ANAYA. El respetable se frota las manos cada vez que estos hombres se montan en sus esquinas. Y no es para menos, ambos se llevan ganas desde aquello de la Madre de Todas las Muñitas del BEQ y la esperanza de un round despierta mucho morbo. Ya está el reto para un debate, a ver si se nos hace.

Queretánima

María Luisa de la Pata

SOCIEDAD



Elisabetta, bien con Clooney

Elisabetta Canalis y George Clooney han tenido que salir al paso de rumores que hablan de ruptura de la pareja y han declarado: "una vez más se trata de una historia inventada."



Kecreo

Sudcoreanas juegetean con jiras en el parque Yongin de Seul en el día en que se permite, previa revisión, dar comida a los animales.

VIERNES 9 DE ABRIL DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13291
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

Lic. Rogelio Garcías Ruiz
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
PERIÓDICO NOTICIAS
PRESIDENTE

Con motivo de la celebración del 37 Aniversario del periódico Noticias, recibe nuestra mayor felicitación.

Hago pública tan relevante ocasión, para hacer extensiva esta congratulación a su profesional y comprometido equipo de colaboradores.

ATENTAMENTE

Causan lluvias graves daños

Se reportaron 10 accidentes así como afectación a vialidades

REDACCIÓN

La lluvia que se abatió ayer por la tarde sobre la ciudad dejó graves daños en vialidades, vehículos varados, accidentes y, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, afectaciones en Villas de Santiago y en Pascual Alcocer, coladeras tapadas debido a escombros por obras del acueducto; el agua entró a los domicilios.



GRAVES DAÑOS dejó la lluvia de ayer, al menos 10 accidentes, casas inundadas y tráfico infernal.

Quintana dirección Cinco de Febrero desde Pie de la Cuesta hasta el distribuidor vial 3er. Nivel, Bernardo Quintana dirección Arocs, desde Alamos hasta Constituyentes, ambas direcciones.

En Tlaxote hubo postes, cables, transformadores y semáforos afectados. Tres intersecciones semaforizadas con corte intermitente de energía eléctrica en la delegación Epigmenio González y afectadas en el suministro de energía eléctrica, parte de las delegaciones Epigmenio González y Santa Rosa Jáuregui.

ACCIDENTES

En total fueron 10 accidentes por alcance reportados en Bernardo Quintana y Cinco de Febrero. Una carambola en la carretera a Santa Rosa Jáuregui, dirección San Luis Potosí a la altura de la comunidad de Montenegro, 5 vehículos involucrados con 3 lesionados y 2 en estado estable.

carambola con cinco autos involucrados y dos lesionados.

Dentro de las vialidades afectadas están 5 de Febrero, desde Acceso IV hasta la carretera México-Querétaro en ambas direcciones; Acceso III y Bernardo Quintana con dirección hacia Av. el Sol; Bernardo

Concluye plazo para registrar celulares

Noticias

Mañana vence el plazo para registrar los celulares, luego de que el Senado de la República rechazó la prórroga para realizar este trámite.

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) destaca que la base de datos, que busca evitar el uso de la telefonía móvil en la comisión de delitos, cuenta

con 53 millones 136 mil 650 registros a nivel nacional.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha rechazado a través de su oficina de Comunicación Social proponer datos a nivel local, toda vez que "no corresponde a la SCT el registro".

En un comunicado de prensa, la Cofetel ha señalado que mañana deberán estar dados de alta todos

los teléfonos móviles, tanto de prepago como de prepago para evitar que la línea sea suspendida.

Para dar de alta una línea telefónica se debe enviar un mensaje de texto al número 2877 con la palabra "alta" seguida de punto y luego el nombre, punto, el primer apellido, punto y fecha de nacimiento en formato (día-mes-año). Por ejemplo: alta.nombre.apellido.10-12-1986 y se envía al 2877.

Expertos miden la resistencia del Acueducto

Noticias

Un grupo de investigadores miden la resistencia del Acueducto para crear un modelo para prevenir y realizar mantenimiento a la estructura.

Expertos del Instituto Mexicano del Transporte, de la Universidad Autónoma de Querétaro y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, colocaron ayer 18 acelerómetros en tres arcos, dos de ellos considerados críticos, debido a que debajo se encuentran los túneles vehiculares, y uno más que servirá de referencia para verificar la integridad del conjunto de los arcos.

"Se trata de una revisión para verificar la integridad de los arcos haciendo pruebas de vibraciones. Con esto se desarrollará un modelo para adelantarse y realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura", comentó el ingeniero Juan Antonio Quintana Rodríguez, quien está a cargo del proyecto.

El equipo de 20 técnicos, apoyados con escaleras del H. Cuerpo de Bomberos, colocaron ayer los 18 sensores y provocaron molestias a los automovilistas que circulaban por avenida de Los Arcos y los carriles laterales de Bernardo Quintana.

Hoy a medio día se realizarán las mediciones y se retirarán por la tarde.



MARLENE Fierro coronada hoy reina de la Feria Ezequiel Montes 2010.

Arranca hoy la Feria Ezequiel Montes 2010

Noticias

Ezequiel Montes, Qro.- Con el lema de "Más tuya que nunca", inicia hoy la Feria "Ezequiel Montes 2010", en el Centro Expositor de la localidad con la coronación de Marlene F.

Hasta el 18 de abril habrá una serie de eventos, y presentación de los artistas y grupos del momento, y claro, sin faltar las más famosas bandas.

En el marco de la coronación en el Teatro del Pueblo se presentará Alejandra Guzmán.

FICHAJE



El más popular equipo inglés, Manchester United, anunció ayer el fichaje del goleador mexicano Javier "Chicharito" Hernández. DEPORTES

RETORNO



Tiger Woods retornó ayer a la actividad en el Masters de Augusta y se ubicó en la sexta posición al concluir la primera ronda. DEPORTES

EN EL CAMPO



El torero Arturo Macías "El Cejas" se prepara ya en el campo español para su presentación en Sevilla el próximo 13 de abril.

DESASTRE

Bomberos tratan de rescatar víctimas tras un deslizamiento de tierra en Río de Janeiro; se teme que 200 personas hayan sido sepultadas. **PÁGINA 10 A**

QUIEN

Monica Burgos, ganadora del premio "tor de Silver", Bruce Beresford Redman fue hallada muerta en Cancun. **SUCESOS**

CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

COMUNICACIÓN NÚM. 001/10

La Regidora GARCÍA Ruiz, presidenta del Consejo Municipal de Educación, comunicó a los señores padres de familia de los alumnos de la Unidad Educativa "Benito Juárez" que...

Señala que el presente comunicado tiene como finalidad informar a los señores padres de familia de la Unidad Educativa "Benito Juárez" que...

Con este comunicado se hace saber a los señores padres de familia que...

Señala que el presente comunicado tiene como finalidad informar a los señores padres de familia de la Unidad Educativa "Benito Juárez" que...

Señala que el presente comunicado tiene como finalidad informar a los señores padres de familia de la Unidad Educativa "Benito Juárez" que...

Señala que el presente comunicado tiene como finalidad informar a los señores padres de familia de la Unidad Educativa "Benito Juárez" que...

Señala que el presente comunicado tiene como finalidad informar a los señores padres de familia de la Unidad Educativa "Benito Juárez" que...

Banqueta

ARROCHITOS NEGROS EN EL AZUL

La diputación local del PAN empieza a banquetearse. Las diferencias que tienen cuatro de sus diputados y el resto -seis- la empujan a ser más vulnerable de como llegó en septiembre pasado, luego de la tormenta electoral. Representando a dos grupos políticos dentro del partido, los 10 legisladores no aguantaron ni medio año y empezaron a pelear hasta que, sentándose a la mesa para restaurar aparentemente las fisuras y descubriendo en público sus flaquezas, abrieron un boquete a las paredes de la bancada. Quien sabe cuánto sepa de reingresos la partidista la coordinación de diputados locales del PAN, Laura Rojas Hernández, quien estará aquí el lunes; lo cierto es que, dependiendo de su capacidad para darme este tipo de reingresos, los diputados panistas podrán en adelante caminar cohesionados.

PÁGINA 7

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 12 Máx. 28

MED NUB/LLUVIAS

SANTORAL
DEMETRIO, HILARIO,
HUGO Y CASILDA

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Filberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A

Jorge Fernández
RAZONES 13A

María Marván L.
TEMAS POLÍTICOS 13A

E.G.le
NOTI CITAS 13A

BUSQUE EN A.M. ESPECIAL DE...

PROCESO

La masacre en Pueblo Nuevo: ¿emboscada o venganza?

EL PAÍS. PÁG. 9

ICALIENTA MOTORES!

El piloto queretano Óscar Peraita está listo para la segunda fecha de la NASCAR México Corona Series, que se correrá este fin de semana en Querétaro.



GRANDES EN JURQUILLA

Julián López 'El Juli', Sebastián Castilla y Esteban López 'El Zorro', forman parte del programa de la Feria Anual de Provincia Jurquilla.



EL CHICHARITO, AL MANCHESTER

El delantero mexicano, Javier 'Chicharito' Hernández, fue comprado por el Manchester United y se trasladará a Inglaterra después del Mundial.



MAYOR INCIDENCIA

Tan sólo en los primeros dos meses de 2010, ya se registran 80 denuncias por este delito, los de mayor incidencia son:

- 1. Querétaro
- 2. San Juan del Río
- 3. Corcuera
- 4. Tequisquapan
- 5. Piedras Blancas
- 6. Marqués

Denuncian 2 mil fraudes en 5 años

POR EDUARDO CASILLAS

En el Estado de Querétaro se han cometido 2 mil 307 fraudes en los últimos 5 años. Tan sólo en los primeros dos meses de 2010, ya se registran 80 denuncias por este delito.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) mantiene cifras por casos de fraude desde el año 2005, en su página de Internet.

En el 2008, se cometieron 194 fraudes que totalan 2 mil 307 denuncias ante el Ministerio Público del fuero común por fraude, es decir, un promedio de 63.5 casos registrados al mes.

Al año siguiente, en 2009, el número de denuncias se redujo considerablemente, al pasar a 599 procedimientos basados en averiguación previa.

Esto representó un total de 49.91 casos registrados cada mes, cuyos Municipios reportaron en la lista, aunque no con la aparición ahora de El Marqués.

Para el año 2007, la cifra volvió a descender ya que la PGJE registró 501 denuncias por la comisión del delito de fraude. Esto significa que al mes se cometieron 41.75 delitos; las denuncias fueron interpuestas en las mismas demarcaciones señaladas para el 2006.

En lo que respecta al 2008, el número de personas defraudadas que levantaron una denuncia ante el Ministerio Público del fuero común, disminuyó a 446, lo que equivale a los 37.16 delitos mensuales.

Los Municipios que registraron mayor incidencia fueron Querétaro, San Juan del Río, Corcuera, Tequisquapan, Pedro Escobedo y El Marqués, en este orden.

El año pasado, se tuvo un total de 419 denuncias interpuestas en el Ministerio Público. Al mes se cometieron 34.91 fraudes principalmente en Querétaro, San Juan del Río, Corcuera y Amealco de Bonfil.

En los dos primeros meses de 2010, enero y febrero, la PGJE registra en sus estadísticas 80 denuncias por fraude, es decir, 40 delitos que se cometen en promedio cada mes, en su gran mayoría en la capital del Estado de San Juan del Río.

→PONDRÁN EN MARCHA DOCE UNIDADES MÓVILES

Darán a enfermos consulta a domicilio

La Secretaría de Salud del Estado atenderá en sus casas a pacientes de la tercera edad, discapacitados o en etapa terminal que no se puedan mover

POR TERESA MORENO

La Secretaría de Salud implementará un programa de Consulta a domicilio para aquellos pacientes de la tercera edad, discapacitados o en etapa terminal, que se ven impedidos a recibir atención médica.

Este programa pretenderá atender a todas las personas que no cuenten con ningún otro sistema de seguridad social más que el Seguro Popular, esto quiere decir que no sean derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

"Es un programa bastante ambicioso porque pretende atender a todas las personas que no pueden ir a un hospital para que podamos ir nosotros a su casa a darles la atención, es para personas con discapacidad severa, de la tercera edad que no puedan ser trasladadas y necesitan controles de medicamentos con cines en etapa terminal", explicó el Secretario de Salud, Mario César García Ferragino.

Además de estos requisitos, la Secretaría de Salud realizará un perfil socioeconómico de las familias para comprobar que su condi-



AYER SE llevó a cabo la presentación de la Primera Semana Nacional de Salud Bucal.

Este programa atenderá a todas las personas que no cuenten con ningún otro sistema de seguridad social más que el Seguro Popular, esto quiere decir que no sean derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

ción no les permite acceder a otro tipo de ayuda.

"Es para gente que necesite este servicio. Si un paciente tiene posibilidades económicas, familia y vehículo, no entra. Si hay un paciente diabético, que perdió las dos piernas, que no vive su familia trabaja, esa va a ser una persona que nosotros vamos a atender".

Las consultas a domicilio se pondrán en marcha mediante la implementación de 12 unidades móviles que atenderán primero

to permitirá medir los tiempos y movimientos del personal, y de esta forma conocer y delimitar la capacidad de atención de los médicos.

También delimitará las comunidades con más pacientes e identificará a quienes se encuentran en condiciones precarias de atención de abandono.

La primera etapa, que se espera pueda terminarse durante los próximos tres meses, consistirá en la definición de las reglas de operación, la contratación de personal con un perfil especial, y la capacitación de médicos y enfermeras para que puedan auxiliar a su vez, capacitar a las familias.

"La contratación es un tema delicado porque el personal debe tener un perfil especial para el manejo adecuado de estas personas, que los enfermeros, los capacitaremos para que puedan enseñar a los familiares como moverlos, trasladarlos, cambiar la cama, cómo no se les lastime, cómo se vean las úlceras...

Tienen 'muelas picadas' un millón de queretanos

FALTA HIGIENE

Diez el Secretario de Gobierno que en Querétaro falta higiene bucal a los queretanos, las caries ya representan un problema de salud.

241

Mil 633 personas ya perdieron por lo menos dos dientes a causa de la caries.

17%

De la población queretana no tiene problemas de caries.

2

Veces al día se lavan los dientes la mayoría de los queretanos.

La falta de higiene bucal adecuada ya ocasiona que un millón 50 mil 579 queretanos padezcan caries; de ellos, 241 mil 633 ya perdieron cuando menos dos dientes a causa de esta enfermedad.

En el marco de la presentación de la Primera Semana Nacional de Salud Bucal, el Secretario de Salud en la Entidad, Mario César García Ferragino, informó que debido a la pobre higiene bucal entre los queretanos, la mayoría solo se lava los dientes dos veces al día, el 60 por ciento de la población que registra esta enfermedad, lo queretanos.

"Este es un problema de salud pública en el Estado, el 60 por ciento de la población tiene caries, el 24 por ciento ha perdido cuando menos dos piezas dentales y sólo el 17 por ciento de la población está sana".

La realidad es que cinco de cada 10 queretanos se cepilla los dientes únicamente dos veces al día; por la mañana y por la noche y esta costumbre se extiende a los niños: nueve de cada 10, entre los cinco y 14 años, tienen caries.

"Queremos intensificar en las escuelas el lavado de dientes del medio día, que se lleven su cepillo dental o que los maestros los instruyan a que se cepillen en las escuelas".

Las caries no sólo ocasionan 'picaduras' sino que se caigan los dientes, situación en la que se encuentran 241 mil 633 queretanos y que vieran reducida hasta en cinco años su esperanza de vida, además de afrontar enfermedades como disfunción eréctil, destrucción y estomacales.

Por Teresa Moreno

APURAR SI MOVIE. -Vaya control en el que está el Dirigente municipal panista, José Báez Guerrero, en su afán por defender lo indefendible y querer acallar aquello que presionan sus militantes y traen guardado desde antes del 5 de julio de 2009.

PENSAR EN VOZ ALTA. -El miércoles, el ex Alcalde panista Rolando García Ortiz expuso, con voz crítica, su percepción

ASTERISCOS

de las causales de la derrota de su partido en el proceso electoral del año pasado.

DEDO FLAMÍGERO. -No ha sido el primero que señala con dedo flamígero a las administraciones estatal y municipal y sus titulares que concluyeron el 30 de septiembre de 2009, como las causales de la derrota.

Pero sí el que lo ha hecho más directa y abiertamente.

VOCES CRÍTICAS. -Antes que Rolando García, lo habían sugerido el ex Gobernador Ignacio Loyola Vera y el ex presidente del PAN a la Gobernatura Armando Rivera. Incluso, el propio aspirante a Dirigente estatal panista Manuel Ovalle Ariza.

PÁGINA 8

Quieren comerciantes más policías en Centro

POR PRIMAVERA DÍAZ

Los comerciantes del Centro Histórico pidieron a las autoridades una flota especial de policías que vigilen las calles y los locales, debido a que el índice de delincuencia se ha incrementado en los últimos tres años.

Alfonso Hurtado, vocero de los comerciantes, aseguró que hay muchos furdleros en las calles, que se dedican a robar celulares, cartera, autos, y locales, y que debido a esto ya habían pedido a las autoridades ayuda, pero todavía no les resuelven.

Hurtado, que nos apoyaron con una Policía especializada en el Centro, que estuviera permanentemente con un Ministerio Público", dijo el representante de los comerciantes.

"No nos han dado seguimiento a esa petición (en enero le hicimos la petición al delegado y desde diciembre, más o menos, al Secretario de Seguridad Pública, pero nada", dijo Alfonso Hurtado.

Ya habíamos con-

niamiento con el delegado y con el Secretario de Seguridad Pública del Municipio, y no han hecho nada. Se les pidió que nos apoyaran con una Policía especializada en el Centro, que estuviera permanentemente y con un Ministerio Público".

ALFONSO HURTADO, representante de comerciantes

Los comerciantes del Centro Histórico pidieron a las autoridades una flota especial de policías que vigilen las calles y los locales, debido a que el índice de delincuencia se ha incrementado en los últimos tres años.

Alfonso Hurtado, vocero de los comerciantes, aseguró que hay muchos furdleros en las calles, que se dedican a robar celulares, cartera, autos, y locales, y que debido a esto ya habían pedido a las autoridades ayuda, pero todavía no les resuelven.

Hurtado, que nos apoyaron con una Policía especializada en el Centro, que estuviera permanentemente y con un Ministerio Público", dijo el representante de los comerciantes.

"No nos han dado seguimiento a esa petición (en enero le hicimos la petición al delegado y desde diciembre, más o menos, al Secretario de Seguridad Pública, pero nada", dijo Alfonso Hurtado.



BAILARÁN EN CUBA

Las milés de Proart dieron una probadita de lo que será su presentación en un encuentro de danza en Cuba. PÁGINA 1



APUESTAN POR NUEVA LEY

El PAN y PRD presentaron ayer una propuesta integral para crear una nueva Ley en materia de telecomunicaciones. PÁGINA 2

Dicen que a Micaela "se le chispeó"

► Afirman que "su pecado de ella", fue no saber explicarse Pág. 2



Metropolitano Frustran robo a cajero automático



ESTADIO Los pilotos de casa se reportan listos



EL CORREGIDOR

de Querétaro

VIERNES 9 de Abril de 2010

\$7.00 11000 Ejemplares

► Señala el dirigente capitalino José Báez, que es necesario establecer orden y respeto al interior del partido, y quienes emitan acusaciones pueden ser sancionados

VERÓNICA PIÑÓN

Tras las declaraciones emitidas por Rolando García, al calificar a las administraciones de Francisco Garrido y Manuel González Valle de malas y corruptas, el líder del blanquiazul en el municipio de Querétaro, José Luis Báez Guerrero, aseguró que es necesario establecer orden y sobre todo respeto al interior del partido.



Y es que si bien reiteró que Acción Nacional respeta la auto-critica de sus militantes, precisó que también están obligados a actuar conforme a la ley y a la moral, porque hasta la libertad de expresión, dijo, tiene límites.

"El Comité Directivo Municipal habrá de asumir y reafirmar con mayor decisión su deber para discutir y tratar los alcances que pudieren tener las declaraciones públicas de los militantes, para resolver si estas opiniones constituyen alguna infracción o acto de indisciplina conforme a nuestro Reglamento sobre Aplicación de Sanciones", indicó Báez Guerrero.

Por lo anterior hizo un llamado a los panistas a expresar sus diferencias y opiniones al interior del partido, para lo cual al mes se realiza una junta con dirigencias estatales y municipales que tienen como función principal escuchar a los militantes, identificar los problemas y buscarles una solución adecuada, buscando el beneficio del Partido, de sus militantes, y de la sociedad en general.

"Las circunstancias adversas que se puedan presentar se deben solucionar trabajando unidos, poniendo en alto la doctrina de nuestro partido, no atacándonos unos a otros", concluyó.

Tras declaraciones de Rolando García Ortiz

Amaga PAN con sanciones



La institución estatal promovió ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), un apoyo económico de 220 mil pesos, mismo que será entregado a los familiares de las indígenas Teresa y Alberta, quienes permanecen presas en el penal de San José El Alto

Donarán otro predio a UAQ

YOHEME POMARES

El Gobierno del Estado presentó una iniciativa ante la Legislatura local para desincorporar un predio ubicado en la capital, para ser cedido a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Así lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Fabián Pineda Morales, quien precisó que se trata de un bien inmueble ubicado en el polígono uno de la ex Hacienda La Laborcilla en San Cayetano Rubio, que cuenta con alrededor de 142 mil metros cuadrados.

"El valor del inmueble -dijo- es de aproximadamente 42 millones de pesos, es para la construcción, obviamente para la ampliación de salones y preparatoria de la Universidad Autónoma de Querétaro".

Dicha propuesta fue presentada por el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz, y tiene como finalidad dotar a la Universidad de más espacios físicos para realizar proyectos académicos y dar atención a la creciente demanda.



Los fariseos modernos, enmascarados y armados con machete, lucharon contra los barrabases en plena Semana Santa

Apuesta Rocha Mier, el infierno si no

Reconocen fractura en el PAN

YOHEME POMARES

Me voy al infierno si digo que la bancada de la PAN está unida, señaló el legislador local Juan Fernando Rocha Mier, al opinar sobre la visita que sostendrá la Coordinadora Nacional de los Diputados Locales del Partido Acción Nacional, Laura Rojas, para resolver el problema de la coordinación rotativa en el Congreso local por parte de su partido.

"Vamos, me iría al infierno si les diría que no, claro que sí, claro que sí está desunida, y te digo... es triste porque son cosas en las que no nos hemos podido poner de acuerdo, y cosas sinceramente, donde no hay un proyecto".

Rocha Mier se pronunció por

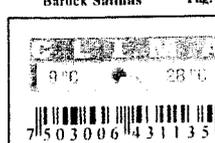
que haya conciliación y diálogo, que se acaben los enfrentamientos, ya que dijo, "tanto peca el que mata la vaca, como el que le agarra la pata".

"Me da mucha tristeza pues por mis compañeros Chava, Pablo, Mari, Gerardo, que realmente no hay un proyecto, es el decir, el no por el no, y también por la otra parte me da mucha tristeza con Ricardo, con Marcos, con León Enrique, que no tengan la capacidad de conciliar, de acercarse y de poner en cierta forma los medios para la unión".

En relación a las ausencias de Ricardo Anaya Cortés en las oficinas de la casa legislativa, citó otro conocido refán en el que textualmente dijo: El que mucho abarca, poco aprieta.



En Voz Alta
Baruck Salinas Pág. 4



Corregidora, octavo lugar estatal en las elecciones del 2009: IEQ

El municipio de Corregidora ocupó la octava posición estatal en votación en 2009, respecto de los 15 Distritos Electorales que tiene Querétaro, pues de los 77 mil 139 votantes que tenía entonces, 60.27 por ciento acudieron a las urnas.

Noticias

Panistas de la capital, elegirán consejeros

VERÓNICA PIÑÓN

Mill 233 militantes panistas del municipio de Querétaro elegirán en Asamblea Municipal a los 32 candidatos a ser consejeros estatales y a los 17 candidatos a ser consejeros nacionales, informó el presidente del Comité Directivo Municipal, José Luis Báez Guerrero.

A las 9 de la mañana del domingo 11 de abril en el salón torre mangana del Hotel Real de Minas, se dará inicio al re-

gistro de los militantes activos para posteriormente comenzar con la votación que se llevará a cabo de forma directa.

“La votación es libre y secreta tienen derecho a votar mil 233 militantes que se registraron en tiempo y forma y tendrán que asistir el domingo”, indicó Báez Guerrero.

Los panistas de la capital tendrán que elegir a 32 de los 67 aspirantes a ser consejeros estatales, asimismo sólo podrán votar por 5 de los 17 aspirantes a

consejeros nacionales.

“Tendrán que votar en el caso de lo estatal por 16 opciones para que finalmente acaben entrando los 32 que más votación reciban y por lo nacional votarán por 3 para que entren los 5 con más votación”, detalló el líder blanquiazul del municipio de Querétaro.

Los resultados de la votación se darán a conocer el mismo domingo ya que el Comité Directivo Municipal tiene 48 horas para notificarle a la dirigencia estatal, ya que quienes resulten propuestos en las asambleas municipales competirán por los 80 lugares del Consejo Estatal durante la Asamblea a realizarse el próximo 2 de mayo.

Declaraciones podrían costarle expulsión del PAN a Rolando García

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Las recientes declaraciones del ex alcalde capitalino Rolando García la arremetió sin miramientos contra las administraciones panistas, lo podría costarle hasta la expulsión del Partido Acción Nacional.

No es la primera ocasión que García Ortiz se mete en problemas con su partido, no muy reciente. suspendió sus cuotas partidistas al presumir manejos nada claros en los fondos del propio partido, incluso el caso llegó al CEN que lo exoneró y le devolvió sus derechos partidistas.

Ahora, García Ortiz, culpa a las pasadas administraciones de las derrotas electorales de Acción Nacional, además insinuó presuntos actos de corrupción

De inmediato, en declaraciones por separado, los dirigentes del blanquiazul Ricardo Anaya Cortés y José Báez Guerrero, opinaron del caso.

En su momento, Anaya Cortés, afirmó que de ninguna manera deben emitirse juicios o declaraciones que dañen a terceros y mucho menos que se acuse sin tener pruebas.

Coincide en que si las opiniones del ex



RICARDO ANAYA Cortés, presidente del CDE de AN

alcalde capitalino constituyen algún acto de indisciplina, se podrán aplicar las sanciones correspondientes,

Confirmó que el Comité Directivo Municipal analiza el caso.

Imponen "mordaza" a panistas

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, José Luis Báez advirtió castigos a militantes panistas, luego de que **DIARIO DE QUERETARO** publicara el día de ayer una entrevista con el ex alcalde de Querétaro, Rolando García Ortíz, en la que cuestionara severamente las administraciones estatal y municipal de Francisco Garrido Patrón y Manuel González Valle, presumiendo incluso corrupción.

"Sancionaremos a aquellos militantes que emitan críticas destructivas", dice el encabezado, al aclarar que se emite "ante las diversas declaraciones emitidas ocurrentemente por algunos militantes del Partido Acción Nacional".

En la entrevista con el ex alcalde asegura que el PRI corrompió al PAN, lo que tampoco gustó al dirigente panista.

En el documento explica que se entiende que existe la autocrítica como un valor de todo partido político y que se respeta la libertad de expresión, aunque

ésta, dice Báez Guerrero, "tiene límites".

"Debemos recordar que la libertad de expresión tiene límites, no podemos emitir juicios o declaraciones que dañen a terceros y mucho menos, cuando se acusa sin tener pruebas ni sustento, por ello, considero necesario establecer orden y respeto al interior del partido. Debe quedar claro que los militantes que emitan este tipo de acusaciones pueden ser sancionados".

El PAN —continúa el comunicado— "requiere hoy que la disciplina sea acatada por todos con responsabilidad y convicción" Por ello, el Comité Directivo Municipal habrá de asumir y reafirmar con mayor decisión su deber para discutir y tratar los alcances que pudiesen tener las declaraciones públicas de los militantes para resolver 'si estas opiniones constituyen alguna infracción o acto de indisciplina conforme a nuestro Reglamento sobre Aplicación de Sanciones'. (Artículo 16)".

Dicho reglamento, explica Báez, tiene como objetivo im-

poner las amonestaciones que estime procedentes o bien solicitar a la Comisión de Orden del Consejo Estatal la sanción que normativamente proceda en contra de aquel militante que resulte acreedor a la misma.

"Hago un llamado serio y enérgico a nuestros militantes panistas para expresar las opiniones y diferencias que se tengan al interior del partido, pues las circunstancias adversas que se puedan presentar se deben solucionar trabajando unidos poniendo en alto la doctrina de nuestro partido, no atacándonos unos a otros" asegura el dirigente.

Finalmente, "para solucionar los problemas al interior del partido se cuenta con una 'Junta mensual' así como con dirigencias estatales y municipales que tienen como función principal escuchar a los militantes, identificar los problemas y buscarles una solución adecuada, buscando el beneficio del Partido, de sus militantes y de la sociedad en general", concluye el documento.

ABREN FUEGO por gasolinazo

Ricardo Anaya 

► Priístas tiran la piedra y esconden la mano; el alza fue su propuesta

“No se vale aventar la piedra y esconder la mano”, advirtió el presidente del Partido Acción Nacional en el Estado, Ricardo Anaya Cortés, al afirmar que los priístas fueron los primeros que propusieron un aumento a la gasolina:

Ricardo Anaya Cortés, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, dijo a **DIARIO DE QUERÉTARO** que hay nula autoridad moral de los priístas para pedir que no haya incremento al precio combustible.

Peró también reviró que “insisten en atribuir la responsabilidad del alza al Gobierno Federal, cuando es sabido que fue uno de sus militantes, actual presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República y ex candidato presidencial, Francisco Labastida Ochoa, quien propuso un aumento al precio de las gasolinas”.

Anaya Cortés aseveró que “al PRI ni la razón le asiste, ni la historia le prestigia” y que lo que el PRI pretende es “evadir su responsabilidad en este año de elecciones en diversos estados del país”.

Sintetizó que por ello “si alguien no tiene autoridad moral para hablar sobre el alza de precisamente el PRI, puesto que fue uno de sus más distinguidos militantes (...) quien propuso un aumento del 20 centavos al precio de las gasolinas”, haciendo referencia a una nota informativa de los periódicos del 23 de octubre del año pasado.

El panista hizo duras referencias al sacar a la luz nombres de priístas, como el de José López Portillo y el de Carlos Salinas de Gortari, y las cifras de inflación que se dieron durante sus sexenios como presidentes del país.

Además, este jueves, el presidente del PAN reconoció la incapacidad para lograr acuerdos, de parte de todos los partidos políticos en el Congreso de la Unión, por lo que propuso una reforma integral, desde el punto de vista hacendario, laboral y político.

“Una reforma fiscal de fondo, porque mientras se esté resolviendo el problema de las finanzas públicas, a través de parches, quienes pagan en última instancia son los ciudadanos”.

El dirigente panista dijo que de otra manera el país seguirá dependiendo de los ingresos petroleros, por lo que urge que las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión lleguen a acuerdos para alcanzar este tipo de reformas que necesitan los mexicanos.

“Ya es hora de que entendamos que los partidos políticos estamos obligados a ponernos de acuerdo para resolver los problemas de la gente. Ya es hora de que entendamos que los ciudadanos son nuestros patrones y los políticos somos sus empleados”.



DIRIGENTE Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

Con una reforma laboral, aseguró, se podría incrementar la productividad, generando más y mejores empleos.

“Sin la reforma laboral, la baja productividad incidirá en la falta de empleos y en la deficiencia de las condiciones laborales”.

Y con una reforma política, se darían amplias facultades a los ciudadanos para ser partícipes de las decisiones públicas.

“Sin la reforma política, seguirá siendo insuficiente la rendición de cuentas y persistirá la falta de consensos y la desconfianza en las instituciones”, concluyó el panista.

Braulio Guerra

Defendemos a las familias; que les revisen las manos a los panistas

No hay piedras", pero "sí hay qué

revisarle las manos a los panistas", respondió el dirigente del PRI en el Estado, Braulio Guerra Urbjola, al proponer un debate abierto entre dirigentes —tanto estatales como municipales— del PAN y del PRI, respecto al precio de la gasolina.

"(Ricardo) Anaya está diciendo verdades a medias que al final no son verdades. Ni hay piedras y lo que sí es que hay qué revisarles las manos a los panistas, que nos dijeron que las tenían limpias y tienen abiertos muchos procedimientos".

Guerra Urbjola explicó que defender los intereses de los queretanos, no es precisamente un "lanzamiento de piedras", pero sí es una posición 'tibia', el evitar hablar del tema y responder de manera indeterminada por parte del dirigente panista.

"Hay una posición tibia y está evadiendo el salir a defender un punto que a los queretanos les interesa. No puedes aventar piedras cuando nuestra visión es defender la economía de los queretanos. Que si hace, 30, 20, 10 años... no, no. Yo le pregunto, ¿Ricardo Anaya está de acuerdo o no en el incremento?, así de simple".

"No estamos lanzando piedras, estamos fijando una posición en defensa a la economía de las familias queretanas porque el aumento de los precios de la gasolina, se traduce también al aumento de los precios en muchos de los productos de consumo básico para los queretanos".

Aseguró que Anaya Cortés descontextualizó las pretensiones del senador Francisco Labastida Ochoa, ya que se trataba de no incrementar los impuestos, a cambio de la gasolina; pero al final, se incrementaron ambos.

"El senador Francisco Labastida propuso que la medida fuera alternativa para no subir los otros impuestos: el alza era para que no se subieran los impuestos (...), al final es que sí se aumentó el IVA, los otros impuestos y la gasolina; y como sí se aumentaron, entonces no se tomó en cuenta la propuesta del senador Labastida, ya que era una u otra. No se tenía porqué subir la gasolina. La propuesta del senador era para mejorar las condiciones económicas del país".

Guerra Urbjola propuso un debate del tema de la gasolina al que asistan los dirigentes de ambos partidos, tanto los municipales como los estatales, en donde Ricardo Anaya quiera.

"Yo estaría dispuesto a generar una mesa, si así estuvieren de acuerdo los dirigentes del PAN, con el dirigente de la capital del PAN y del PRI y los estatales, para que encontremos finalmente conclusiones de los temas que mediáticamente hemos estado discutiendo".

"(Iría) a su oficina o nos vemos en algún lado y discutimos estos temas, pero a la opinión pública él ha di-



DIRIGENTE Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbjola.

cho cosas que no son verdad no ha sido capaz el PAN en Querétaro si está o no de acuerdo en el aumento a la gasolina".

E insistió que lo hoy debe responder el panista, es solamente un 'sí' o un 'no', respecto a si está o no de acuerdo con el alza al combustible.

"Lo que le vuelvo a preguntar yo a Anaya de manera concreta no le echo la culpa al pasado ni al senador x y o z que responda si él como dirigente del PAN está de acuerdo con el alza a la gasolina. Si está a favor o está en contra. Es necesario que no evada, porque esto no son preguntas evasivas, es preguntas y respuestas", concluyó el priista.

ANAYA SE DEFIENDE; BAEZ LO RESPALDA

Busca Luque a Anaya en el Congreso para enfrentarlo

El presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Luque Hudson, acudió a las oficinas de la Casa Legislativa a enfrentar directamente al diputado

y presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, relativo a las guerras de declaraciones por el alza a la gasolina.

Y es que Luque Hudson se sintió aludido en declaraciones que emitió Anaya Cortés el martes pasado, respecto a la calidad moral o no que tienen los priístas, pero le fue imposible: no estaba.

"No lo encontré, mi intención era platicar con él. Él hace su punto de vista, las cuestiones morales que tienen los dirigentes del partido. Entonces yo quería darle mis puntos de vista y la verdad que los argumentos que él da son muy pobres para mi punto de vista, muy engañosos en cuanto a querer tapar el sol con un dedo. Sabemos que la facultad exclusiva para incrementar los precios de los combustibles, es del Presidente de la República. Entonces no se vale dar argumentos, ni cuestiones históricas que a nadie nos importa en la actualidad de hacer mención de hace 25 años".

Explicó que acudió a la oficina de la Casa Mota a buscarlo, porque es donde en teoría debería estar a las 11:30 de la mañana, atendiendo las obligaciones que tiene con la ciudadanía como legislador que es.

"Lo que no me parece es la situación que está manejando (respecto a la gasolina) como dirigente del partido, cuando todos sabemos que hace menos de año y medio el señor Presidente se comprometió al no incremento de los precios de las gasolinas, a mí me queda claro que por una cuestión electoral (...) Yo creo que él tiene una percepción un poco alejada. No sé si aquí él tenga algún apoyo para gasolina, pero para los que andamos fuera pagando los incrementos, no se vale".

Luque Hudson detalló que su intención no era hacer un escándalo, ni cuestionar la labor de Anaya Cortés como diputado.

"Yo siempre me he dirigido a ustedes con mucho respeto, mucha propuesta, jamás he entrado en diatribas, ni excesos en mis comentarios. Lo que no me agrada es el comentario de calidad moral. Qué calidad moral del señor Anaya. Me pregunto que el presidente del empleo firma un tratado con las cuestiones respecto de la gasolina y ahora nos cambia totalmente la situación. O como el presidente nacional (César Nava) que se retracta de un acuerdo que él mismo firma y luego dice que no".

Por ello, y como no pudo decírselo en persona, hizo una petición a Anaya Cortés, a través de los medios de comunicación.

"Que deje un poquito lo de la calidad moral y que nos enfoquemos realmente a las propuestas que le interesan a los queretanos. Y yo asumiría también lo que comenta el presidente de mi partido, que nos diga Anaya cuál es su postura real de él, que no nos dé argumentos con citas históricas (...) Lo que quería era tener un acuerdo totalmente claro y limpio con él y como hace favor de mencionarme en su escrito yo estoy dando aquí la cara con todos ustedes y debemos de ser un poquito más cuidadosos con lo que hablamos".

AFIRMA ANAYA QUE SE ESTABA REPORTANDO

Ricardo Anaya aseguró que mientras Luque Hudson otorgaba esta entrevista a la prensa, él estaba llamándole para ponerse a sus órdenes, pero evidentemente, el priísta no le contestó.

"Yo lamento que él no haya comentado que inmediatamente después de que él me fue a buscar a la oficina, me reportó con él vía telefónica y me contestó una persona que me dijo trabaja con él, César Cadena, y no me pudo tomar la llamada porque estaba atendiendo precisamente a los medios de comunicación afuera de mi oficina".

Y se mostró dispuesto a dialogar, pero precisó "no a pelear".

"Con mucho gusto estoy para escucharlo, pero reitero, para construir, porque si nos vamos a reunir para pelear, me parece que aunque seamos de distinto partido político, yo del PAN y él del PRI, los ciudadanos lo que esperan es que tengamos la capacidad de ponernos de acuerdo".

Y por si es que lo que quiso Luque Hudson, fue exhibirlo de que no estaba trabajando en su oficina como diputado, Anaya reviró:

"Lo que tampoco comentó es que el dirigente municipal de mi partido, José Luis Báez Guerrero, también fue a buscar a Braulio Guerra (el dirigente estatal del PRI) a su oficina y tampoco lo encontró".

Y sin más ni más, Ricardo Anaya envió un mensaje contrario al que Luque Hudson quería escuchar, toda vez que lo único que pretendía era dejar en claro el asunto de la "calidad moral".

"Tampoco comentó, y me parece que no tiene él autoridad moral para decir que yo soy diputado y presidente del partido porque Braulio Guerra Urbíola, que es presidente de su partido, también es regidor y Beatriz Paredes, que también es presidenta de su partido, es diputada federal.

DEFIENDE BAEZ A ANAYA

En un comunicado de prensa, el pre-

sidente del Comité Municipal del PAN, José Luis Báez Guerrero, salió "al quite" de Anaya Cortés, casi con el mismo discurso.

Y es que a pesar de que Luque Hudson explicó que no era su intención cuestionar la labor que desempeña Anaya como diputado, Báez Guerrero se adjudicó ese como tema principal de la visita del priísta al Congreso.

"El día de hoy, el dirigente municipal del PRI, Eduardo Luque Hudson, acudió a la oficina del diputado Ricardo Anaya Cortés y me sorprende la ac-

titud del dirigente municipal priísta, al inconformarse con el 'doble cargo' del diputado Ricardo Anaya, cuando el presidente estatal de su partido, el PRI, Braulio Guerra, es también regidor municipal y dirigente partidista y lo mismo que la propia presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes que es también diputada federal".

"Sorprende también su doble discurso porque hoy mismo, a las 11:30 de la mañana yo me presenté en la oficina del Centro Cívico del regidor Braulio Guerra Urbíola y no se encontraba en su oficina. Ni siquiera estaba ahí su secretaria", dijo Báez en el documento.

Y aclaró que el Partido Acción Nacional comparte con la ciudadanía la preocupación por el efecto adverso que el alza de los combustibles provoca en la economía de las familias.

"Los dirigentes priístas insisten en atribuir la responsabilidad del alza de los combustibles al Gobierno federal, cuando es sabido que fue uno de sus militantes, actual presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República y ex candidato presidencial, Francisco Labastida Ochoa, quien propuso un aumento al precio de las gasolinas".

No se vale por lo tanto "tirar la piedra y esconder la mano", como ya por costumbre lo hace el PRI. Los queretanos tienen derecho a conocer la verdad.

Finalmente, estoy convencido de que la solución de fondo es una reforma fiscal integral, responsabilidad de todos los partidos representados en el Congreso de la Unión.

Rolando es valiente: Braulio

El presidente estatal del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, reconoció la valentía del ex alcalde panista de Querétaro, Rolando García Ortiz, al declarar respecto a lo que consideró como actos de corrupción y mala administración, por parte de sus correligionarios que terminaron de gobernar el año pasado, Manuel González Valle y Francisco Garrido Patrón.

Guerra Urbiola dijo que la percepción de García Ortiz corresponde a la de la opinión pública, luego "tantas investigaciones, tantos expedientes abiertos, claro que genera muchas dudas de cómo se administraron los recursos en el sexenio de Francisco Garrido y en el trienio de Manuel González Valle".

"El ex presidente municipal es valiente al interior de su partido, al hacer una denuncia de esta naturaleza. No importa a qué partido pertenezca a uno cuando existen datos o conocimiento de que las cosas no funcionan bien".

Dijo que "nunca es una limitante denunciar para lo que a todos los queretanos constituye una interrogante". Y se refirió a los resultados de las cuentas públicas.

Dijo que sería más valioso si el ex alcalde tuviera elementos que

coadyuven en las investigaciones y citó que cuando Rolando García asumió la presidencia municipal, en el año 2000, la recibió de manos de Francisco Garrido.

Recordó que en ese entonces, los regidores del PRI, como Francisco Hernández Velázquez y Pablo Meré Alcocer, hicieron notar irregularidades que nunca se investigaron.

Por ello, pidió a García Ortiz "que si tiene elementos que pudieran abonar a la transparencia, los presente, para que no quede lugar a dudas de que hubo actos irregulares".

"Creo que sería muy valioso si el ex presidente municipal, quien relevó a la administración de Francisco Garrido; conoce o tiene algún dato adicional, además de la percepción, que le sería muy valioso a los queretanos".

Reconoció que García Ortiz es de los pocos panistas que tienen arraigados los principios con los que se constituyó Acción Nacional y que denunciar las irregularidades, enriquece la democracia.

"Yo sé que en el pasado él también realizó declaraciones fuertes de que su partido no funcionaba todo bien".

En otro tema, Guerra Urbiola fue cuestionado respecto a la visita que hizo el dirigente mu-

nicipal del PRI, Eduardo Luque a la oficina del diputado y dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya, donde finalmente el encuentro no se dio, porque este último no estaba.

Guerra Urbiola explicó que no se trataba de una visita de agresión, sino de aclaración de puntos, el primero de ellos la alusión que en un boletín de prensa, realizó Anaya Cortés a su persona y a la de Luque Hudson, al hablar de que el PRI carecía de 'calidad moral' para hablar de un aumento a la gasolina.

Y además, dijo Braulio Guerra, han observado al PAN distraído, por lo que Luque Hudson iba a expresar ese sentir a Anaya Cortés.

"Lo que sí tiene que ver y que fue el sentido que tiene que ver y que yo dialogué con Eduardo Luque, es que nosotros observamos al Partido Acción Nacional distraído, creemos que están en medio de la pugna por el poder dentro del PAN y por el poder dentro de la Cámara y entonces esto desatiende la agenda legislativa y la atención a los ciudadanos. Y entonces, en esta dinámica, el exhorto de Eduardo y la visita iba enfocada a ese sentido y también atendiendo a una ilusión personal que le hizo Ricardo Anaya".

Pepe Gómez

PAN CALIENTE



Se equivoca Diputada al defender a colega

La Diputada panista María García Pérez evidenció que igual que Micaela Rubio, no sabe el significado de discriminación

IPOR TERESA MORENO

Cero y van dos... y todas panistas. Al tratar de justificar a su compañera, la Diputada María García Pérez se evidenció: ella tampoco sabe el significado de discriminación, aunque también pertenece a la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables.

En su intento por tratar de defender a su compañera Micaela Rubio, María García Pérez fue autora de un 'autogol' cuando ella, que pertenece a la misma comisión; se enredó en sus palabras, 'cantinfleó' un poco y al final no pudo definir el concepto de discriminación.

"No hay que manejar un término muy técnico de lo que es la discriminación porque la discriminación es precisamente eso, es una elección que se hace y nosotros, si

lo ponemos de manera muy práctica, la discriminación se utiliza mucho en los objetos, en las personas no. La persona desde que es persona tiene sus derechos y no podemos discriminar porque la discriminación es como elegir, elegir, y no podemos elegir a las personas".

Y para ejemplificar, agregó: "Yo creo que el tema importante es eso, no se puede elegir por su color, y así lo pongo de práctico: no se puede elegir por su color, no se puede elegir por la raza, no se puede elegir por la situación social. Es eso la discriminación realmente, una elección que se hace y eso no se debe de hacer. La discriminación se hace entre las cosas y no entre las personas".

Antes de su argumentación sobre el significado real de la palabra, María García sostuvo que su compañera cayó en una 'laguna' y que de todas formas no es necesario contar con una definición 'técnica' del término, pues cualquiera lo entiende.

"Todos pretendemos saber todo pero en momentos hay ciertas lagunas (...) la discriminación es algo tan sencillo que nosotros lo vemos, no hay que manejar un término muy técnico".



FOTO: ARCHIVO

LAS LEGISLADORAS panistas Micaela Rubio y María García Pérez pertenecen a la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.

EXPLICA...

W No hay que manejar un término muy técnico de lo que es la discriminación porque la discriminación es precisamente eso, es una elección que se hace y nosotros, si lo ponemos de manera muy práctica, la discriminación se utiliza mucho en los objetos, en las personas no. La persona desde que es persona tiene sus derechos y no podemos discriminar porque la discriminación es como elegir, elegir, y no podemos elegir a las personas".

MARÍA GARCÍA PÉREZ / Diputada panista

A Micaela se le "chispoteó": diputados

Diputados de la Legislatura, consideraron que su compañera panista Micaela Rubio tuvo desde 'laguna' hasta 'chispoteo' en sus declaraciones de este miércoles, al desatinar tratando de definir el significado de la palabra 'discriminación'.

Y por si fuera poco, la diputada tampoco supo decir cifras respecto a una iniciativa que se supone ya tiene lista para combatir la discriminación, misma que debería ir motivada con argumentos, por lo que también recibió críticas.

Su compañero de bancada, Fernando Rocha Mier, comparó la declaración de Micaela Rubio, con las que realizaba Vicente Fox.

"Ah tengo miedo, tengo miedo" -dijo Rocha Pedraza, entre risas- "Un día a Xóchitl Gálvez, le estaban haciendo una entrevista y le dijeron 'oiga' ¿qué opina lo que dijo ayer Fox?, y dice Xóchitl, ya perdónenlo, se le 'chispoteó'. Pues se le 'chispoteó', en ese sentido está Micaela el término de discriminación no lo pudo poner en su contexto en

donde su pecado de ella es que está haciendo una Ley contra Discriminación y no supo definir".

Y aseguró que a estas alturas, la diputada ya debió haber estudiado: "yo creo que si le vuelven a preguntar ahorita, pues sí sabe".

Para su compañera de partido, María García Pérez, lo que sucedió fue una 'laguna'.

"Bueno, como muchas veces sucede, pudo haber ahí una laguna de su parte, sería cuestión de comentarlo con ella, pero lo que sí sé es que se está trabajando en esa iniciativa (...) Eso es lo que todos pretendemos, saber todo, no sé si a ustedes les ha pasado, pero hay momentos en que sí por ahí hay ciertas lagunas de repente, aunque no estoy disculpando a nadie".

Bernardo Ramírez, del PRI y Crecenciano Serrano, del PRD, coincidieron en que su compañera tuvo un 'resbalón', aunque no justificaron su falta de preparación en el tema de discriminación.

"Cada diputado debe prepararse en el tema de la comisión que maneja y bueno, seguramente ahí tuvo un poco de revés y algún resbalón que a cual-

quiera le puede pasar. La verdad es que cada quien tiene que valorar sus actos y prepararse en los temas y sí es de repente dar sorpresa en ese sentido, porque tendría que manejar los términos mínimo. Hay que recomendarle que se prepare", apuntó Ramírez Cuevas.

"A veces se resbala uno, pero pues a veces uno no tiene experiencia en todo lo que le preguntan. A mí no me da pena decirle cuando desconozco las cosas, pregunto a los asesores. No podemos hacer de un árbol caído, un drama. No quiero prejuzgar a las compañeras, pero hay que tener cuidado, yo también me he resbalado y le pido disculpa a la gente", explicó Crecenciano Serrano Hernández.

El priista Juan José Jiménez Yáñez explicó "que es algo importante que debemos conocer cómo se conforma nuestra comisión y qué significa lo que hacemos. En el caso de la discriminación, yo creo que lo importante es saber que discriminación es dejar del lado y sin oportunidades a algunas personas".

"Probablemente estaba nerviosa. La agarraron desprevenida".

Al cuestionarle de la posibilidad de que la iniciativa para prevenir la discriminación sea 'pirata', toda vez que no presenta fundamentos Micaela Rubio para sustentarla, primero, soltó una carcajada y luego dijo que no podría predecirlo.

"No me podría aventurar a hacer esos comentarios (que se la 'pirateó') pero finalmente cada

diputado debe tener conciencia de su trabajo y elaborar los datos".

Hubo quienes hasta cuestionaron dónde están los 180 mil pesos que recibe para capacitación y asesores.

"Como diputados tenemos siempre la oportunidad de superarnos constantemente y de capacitarnos y obviamente los recursos que tenemos son para contratar asesores, para contratar personas que estén calificadas para hacer nuestros proyectos y tenemos un área de oportunidad muy grande para seguir capacitándonos, no porque seamos diputados tenemos que saber todo y por eso existen las prerrogativas, para aplicarlas", dijo el panista Salvador Martínez.

"Debemos tener porcentajes de lo que nos dediquemos a cada una de nuestras comisiones. Si tú me preguntas estadísticas, o las últimas encuestas o el último corte de caja de cómo está la juventud o el deporte en nuestro Estado, debemos conocer el tema", concluyó José Luis Aguilera.

Y continuó: "creo que es una obligación, por eso nos pagan, conocer qué es lo que se plantea, qué es lo que se propone y por supuesto que hablar de una iniciativa de Ley va mucho más a fondo. Hoy en día, un diputado que hable de sus iniciativas debe conocerlas. Creo que es una obligación que los diputados conozcan al menos los primeros 28 artículos de la Constitución", refiriéndose a la protección contra la discriminación.

Afirma el legislador Juan Fernando Rocha Mier “Se le chispoteó” a Micaela Rubio

YOHEME POMARES

“Se le chispoteó”, fue el argumento del diputado panista Juan Fernando Rocha Mier para justificar a su homólogo, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género en el Congreso Local, cuando no supo el concepto de discriminación, a pesar de que trabaja una ley en la materia.

“Ya se le chispoteó, yo creo que en este sentido Micaela, el término de discriminación no lo supo poner en su contexto, su pecado de ella (sic), es que está haciendo una ley en contra de la discriminación y no pudo definir y se le chipoteo”.

Su otro compañero de bancada, Salvador Martínez Ortiz, dijo que es mucho el recurso que tienen los asesores, como para que no conozcan esa definición.

“Los recursos que tenemos es para contratar asesores, para contratar personas calificadas para hacer nuestros proyectos y en ese sentido, todos tenemos un área de oportunidad muy grande para seguirnos capacitando, para eso existen las prerrogativas para aplicarlas en asesores”.

“El término de discriminación no lo supo poner en su contexto, su pecado de ella (sic), es que está haciendo una ley en contra de la discriminación, y no pudo definir”, afirmó el legislador

María García Pérez adjudicó este error, a una laguna de la diputada Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.

“Como muchas veces sucede, pudo haber una laguna de su parte, sería cuestión nuevamente de comentarlo con ella”.

Por último, el perredista Crescen-

ciano Serrano Hernández, precisó que la diputada debe tener más cuidado en lo que propone y que seguramente fue un resbalón.

“A veces uno se resbala, pero tiene gente de experiencia a quien preguntar, yo no me da pena decirlo cuando no conozco las cosas, le pregunto a mis asesores”.



Apuesta Rocha Mier, el infierno si no

Reconocen fractura en el PAN

YOHEME POMARES

Me voy al infierno si digo que la bancada de la PAN está unida, señaló el legislador local Juan Fernando Rocha Mier, al opinar sobre la visita que sostendrá la Coordinadora Nacional de los Diputados Locales del Partido Acción Nacional, Laura Rojas, para resolver el problema de la coordinación rotativa en el Congreso local por parte de su partido.

“Vamos, me iría al infierno si les diría que no, claro que sí, claro que si está desunida, y te digo... es triste porque son cosas en las que no nos hemos podido poner de acuerdo, y cosas sinceramente, donde no hay un proyecto”.

Rocha Mier se pronunció por-

que haya conciliación y diálogo, que se acaben los enfrentamientos, ya que dijo, “tanto peca el que mata la vaca, como el que le agarra la pata”.

“Me da mucha tristeza pues por mis compañeros Chava, Pablo, Mari, Gerardo, que realmente no hay un proyecto, es el decir, el no por el no, y también por la otra parte me da mucha tristeza con Ricardo, con Marcos, con León Enrique, que no tengan la capacidad de conciliar, de acercarse y de poner en cierta forma los medios para la unión”.

En relación a las ausencias de Ricardo Anaya Cortés en las oficinas de la casa legislativa, citó otro conocido refrán en el que textualmente dijo: El que mucho abarca, poco aprieta.



Anuncian Legisladores reunión con ciudadanos

IPOR TERESA MORENO

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública en la Legislatura, se reunirán con representantes de las 27 organizaciones sociales que exigen la destitución del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La Diputada por el Partido Acción Nacional (PAN) María García Pérez informó que durante la próxima semana sostendrá una primera reunión con dos de las 27 organizaciones sociales que, desde el inicio de la actual gestión, solicitan la destitución de Adolfo Ortega Osorio.

“Son 27 las organizaciones que quieren venir pero vamos a recibir a una comisión representativa para platicar con ellas. Sólo quieren venir a tratar el tema de la destitución del Ombudsman queretano”.

La destitución del Presidente de la CEDH, explicó María García Pérez, se decide en sesión de Pleno de la Legislatura; antes, la propuesta debe presentarse por la Junta de Concertación Política quien elementa su análisis a partir de lo expuesto por la comisión respectiva, en este caso la de Derechos Humanos y Acceso a la Información.

Todavía no analizan el informe

Primero se argumentó que la Oficialía de Partes no había entregado a la Comisión, para su análisis, el informe de actividades del 2009 que Adolfo

PIDEN

W Son 27 las organizaciones que quieren venir pero vamos a recibir a una comisión representativa para platicar con ellas. Sólo quieren venir a tratar el tema de la destitución del Ombudsman queretano”.

MARÍA GARCÍA PÉREZ
Diputada PAN

PROCESO...

- La destitución del Presidente de la CEDH, explicó la Diputada María García Pérez, se decide en sesión de Pleno de la Legislatura; antes, la propuesta debe presentarse por la Junta de Concertación Política quien elementa su análisis a partir de lo expuesto por la comisión respectiva, en este caso la de Derechos Humanos y Acceso a la Información.

Ortega entregó por escrito desde febrero.

Ahora, María García Pérez explicó que los Diputados continúan estudiándolo pero no se han reunido para discutirlo a pesar de que les fue entregado desde hace poco más de dos meses.

“Ya se hizo llegar una copia de la Oficialía de Partes para que si no tienen algo muy claro, se mandará llamar a Adolfo Ortega, que nos aclare las dudas”.

Pide Diputado mejora a casas de interés social

» Estas deberían ser más grandes y satisfacer las necesidades de la población, dijo Crescenciano Serrano

YOHEME POMARES

Se pronuncia el Presidente de la Comisión de la Vivienda en el Congreso Estatal Crescenciano Serrano Hernández por la creación de casas de interés social más grandes y que satisfagan las necesidades más sentidas de la población.

“Esta iniciativa va en ese sentido de que se regularice bien lo que debe de ser una vivienda digna”.

Serrano Hernández dijo que la propuesta contemplará que la superficie mínima de construcción sea 105 metros cuadrados, y que se beneficie más a los compradores que a los grandes constructores.

“Ya que los jugosos negocios que están haciendo los constructores es lo que están afectando quien quieren revertir la calidad de la vivienda con hacer casas pichoneras donde es indigno lo que están haciendo”.

Por último se refirió a las trabas que pone el municipio para regular predios, aunque las solicitudes hayan sido reali-

zadas por meses o años atrás.

“Yo creo que gobierno del estado va a presentar una propuesta para poner en regla todos los asentamientos irregulares, no los asentamientos irregulares, no son irregulares, porque están pidiendo los permisos y no se los quieren dar y es algo que también les pido, son queretanos como los grandes fraccionadores como la gente que también necesita el puro papel para que no les pidan ni los servicios”.



ESPECIAL

Debido a las cifras del 2009

Buscará Congreso combatir robo en Querétaro

YOHEME POMARES

Dieciséis mil 473 delitos se cometieron en todo el estado en el 2009, indicó el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia Antonio Macías Trejo, según cifras proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia.

En el renglón de robo a vehículo, este delito es encabezado por el municipio de Querétaro con mil 242 casos, seguido de San Juan del Río con 333 incidentes, Corregidora con 95 y los municipios en los que no se ha presentado ningún caso son Arro-

» En el renglón de robo a vehículo, este delito es encabezado por el municipio de Querétaro con mil 242 casos, seguido de San Juan del Río con 333 incidentes

yo Seco, Peñamiller, San Joaquín y Pinal de Amoles.

En robo a casa habitación y por la densidad población, la estadística también es encabezada por la capital del estado con mil 84 casos, 178 en San Juan del Río, 166 en Corregidora, 66 en El Marqués y 57 casos en Amealco de Bonfil.

Macías Trejo dijo que estos datos le permitirán desempeñar mejor su trabajo en la Comisión que preside, pudiendo contemplar previo a

un análisis profundo penas más severas contra los delincuentes o estrategias conjuntas con los cuerpos de seguridad.

“La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la misma de implementar formar de prevención del delito, en este momento al estar trabajando en códigos penales estas estadísticas nos sirve para ver la sanción que podemos nosotros aumentar o las medidas que podemos implementar”.

→PONDRÁN EN MARCHA DOCE UNIDADES MÓVILES

Darán a enfermos consulta a domicilio

La Secretaría de Salud del Estado atenderá en sus casas a pacientes de la tercera edad, discapacitados o en etapa terminal que no se puedan mover

¡POR TERESA MORENO

La Secretaría de Salud implementará un programa de 'Consulta a domicilio' para aquellos pacientes de la tercera edad, discapacitados o con cáncer en etapa terminal, que se vean impedidos a acudir a las clínicas a del sector a recibir atención médica.

Este programa pretenderá atender a todas las personas que no cuenten con ningún otro sistema de seguridad social más que el Seguro Popular, esto quiere decir que no sean derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

"Es un programa bastante ambicioso porque pretende atender a todas las personas que no pueden ir a un hospital para que podamos ir nosotros a su casa a darles la atención: es para personas con discapacidad severa, de la tercera edad que no puedan ser trasladadas y necesiten controles de médicos y pacientes con cáncer en etapa terminal", explicó el Secretario de Salud, Mario César García Feregrino.

Además de estos requisitos, la Secretaría de Salud realizará un perfil socioeconómico de las familias para comprobar que su condi-



FOTO: ESPECIAL

AYER SE llevó a cabo la presentación de la Primera Semana Nacional de Salud Bucal.

¿A QUIÉNES?

Este programa atenderá a todas las personas que no cuenten con ningún otro sistema de seguridad social más que el Seguro Popular, esto quiere decir que no sean derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

ción no les permite acceder a otro tipo de ayuda.

"Es para gente que necesite este servicio. Si un paciente tiene posibilidades económicas, familia y vehículo, no entra. Si hay un paciente diabético, que perdió las dos piernas, que no ve y su familia trabaja, ésa va a ser una persona que nosotros vamos a atender".

Las consultas a domicilio se pondrán en marcha mediante la implementación de 12 unidades móviles que atenderán primero

en Querétaro. Esta prueba piloto permitirá medir los tiempos y movimientos del personal, y de esta forma conocer y delimitar la capacidad de atención de los médicos.

También delimitará las comunidades con más pacientes e identificará a quienes se encuentran en condiciones precarias de atención o de abandono.

La primera etapa, que se espera pueda terminarse durante los próximos tres meses, consistirá en la definición de las reglas de operación, la contratación de personal con un perfil especial, y la capacitación de médicos y enfermeras para que puedan auxiliar y a su vez, capacitar a las familias.

"La contratación es un tema delicado porque el personal debe tener un perfil especial para el manejo adecuado de estas personas, que los entiendan. Los capacitaremos para que puedan enseñarles a los familiares cómo moverlos, trasladarlos, cambiar la cama, cómo no se les lastima, cómo se evitan las úlceras..."

Gilberto Ortega aprueba gobierno de Gustavo Nieto

» La administración está preocupada por las necesidades de la ciudadanía, aseguró

MARTÍN GARCÍA

El ex alcalde de extracción panista Gilberto Ortega Mejía, calificó al gobierno de Gustavo Nieto Chávez

(PRI) como una administración joven preocupada por atender las necesidades de la ciudadanía y que está dando resultados de acuerdo a lo ofrecido durante su campaña.

De ahí que dijo que ha sido una administración prudente, que se preocupa por los problemas sociales y eso habla bien.

“Es una administración joven, lo que podemos ver es que ha habido

mucha prudencia... por supuesto que a todos nos conviene que le vaya bien, nos conviene que le vaya súper bien a la administración de Gustavo, creo que hasta ahorita se ha manejado bien, ha sido una administración prudente”, enfatizó Ortega.

Dijo que si Gustavo Nieto, se desmarca de otros quehaceres que no sean de la administración municipal y el servicio, elevará el nivel de

la competencia política en el municipio.

“Acceder al poder para servir es un privilegio, pero el poder por el poder mismo, no lleva a ningún lado”. Esto al referir que si en su partido se logra armar un buen plan de gobierno y este es aceptado por la ciudadanía, el PAN en San Juan podría tener la oportunidad de ganar en las próximas elecciones.

Para el cierre de las calles en el Centro Histórico

Propone Canaco cambio de horario

» El líder del gremio comercial, Pedro Paredes, explicó que con esta medida, se busca tener más tiempo para que los comerciantes puedan hacer maniobras de descarga

MANUEL GARCÍA

Tras la polémica que se ha iniciado por las afectaciones al comercio que ha generado el cierre de las calles del primer cuadro de la ciudad los domingos, entre este sector y el gobierno municipal, la Cámara Nacional de Comercio en Querétaro, propone reducir el horario del cierre del Centro Histórico.

El líder del gremio comercial,

Pedro Paredes, explicó que con esta medida se busca tener más tiempo para que los comerciantes del Centro puedan hacer maniobras de descarga, y que permitan que durante las mañanas haya más flujo de personas.

Si bien la postura de la Cámara no es de eliminar este programa de cierre de las calles del centro, si está la propuesta de reducir el horario de cierre.

“Tenemos que adecuar el programa, el programa es muy inte-

resante... entonces es adecuarlo nada más”.

La propuesta de la Canaco es que el cierre sea sólo por las tardes: “En lugar de que sea desde temprano a las nueve de la mañana, que permita la carga y descarga de algunos comercios, que le permita a algunos comercios tener su flujo de venta que venía teniendo, y la propuesta será que se recorten los tiempos”.

De esta manera se va proponer que el cierre sea desde las 4 de la tarde para que también se beneficien los ciudadanos; esta propuesta será planteada en la mesa de negociaciones que se ha instalado con el gobierno municipal.

Aquí, Reunión Nacional de Archivos Históricos

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, Querétaro será sede de la Reunión Nacional de Archivos Históricos.

Se espera la participación de más de 500 historiadores.

Así lo dieron a conocer Reynaldo Aguilera Montoya, director del Archivo Histórico Municipal; Miguel Angel Quemain, Director de Publicaciones del Archivo General de la Nación y Alejandro Obregón, Director del Archivo Histórico del Estado.

Destacaron que el evento fue posible gracias al apoyo de



EN CONFERENCIA DE Prensa se dieron a conocer los por menores de la Reunión Nacional de Archivos Históricos.

Gobierno del Estado, y ofrecerán conferencias, mesas de trabajo y discusión sobre los movimientos Independencia y Revolución.

El objetivo de la reunión, dar acceso al conocimiento que guardan los archivos de la Nación a través de compartir experiencias y acervos.

Asimismo, se presentará la conferencia "Archivo y Archivistas ante el reto de los documentos electrónicos".

En conferencia, Reynaldo Aguilera, Miguel Angel Quemain y Alejandro E. Obregon, dieron a conocer que Querétaro será sede de la Reunión Nacional de Archivos.

AHORA QUERÉTARO

ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

La alternancia en el poder...

En 1997, con el triunfo de Ignacio Loyola Vera por primera vez se presentó la alternancia en el Gobierno del Estado de Querétaro, tanto en ese Gobierno como en el de Francisco Garrido aparecieron políticos jóvenes que con apoyo de sus respectivos jefes se encumbraron en lo más alto del poder estatal, y desde luego les empezaron a ver aptitudes y facultades extraordinarias, capacidades insospechadas, e inteligencias superdotadas, hoy con el Gobierno de José Calzada está pasando lo mismo, han aparecido priístas ya no tan jóvenes y otros jóvenes y otros más muy verdes que le están 'jugando' a hacer Gobierno...

En el sexenio de Loyola aparecieron personajes que jamás habían tenido una experiencia política o responsabilidad oficial, mujeres y hombres jóvenes que ocuparon puestos claves en el Gobierno Loyolista.

Pero donde más aparecieron fue en el Gobierno de Francisco Loyola, jóvenes recién egresados de las universidades, que ocuparon puestos claves, que manejaron recursos públicos y que muchos, incluyendo a los medios de comunicación, les encontraron grandes virtudes, les 'colgaron' inteligencias superiores a niveles de eruditos, el transcurso sexenal Garridista navegó con estos funcionarios públicos que al final del día fracasaron y el resultado de ese fracaso fue la estrepitosa caída el 5 de julio pasado, algunos sobrevivieron a ese naufragio y se pudieron

mantener en un puesto público, los más están en el 'ostracismo político'.

En este Gobierno de José Calzada una nueva 'camada' de jóvenes apareció, políticos incipientes emanados del partido gobernante.

Con características similares a los jóvenes del Gobierno Garridista, están desempeñándose en las altas esferas del Gobierno estatal, su actuar deja mucho que desear, por su misma inexperiencia y falta de manejo político han empezado a sumar animadversiones.

Desde luego que no podemos establecer un criterio firme e inamovible porque este Gobierno apenas empieza, son nada más seis meses de su actuar, pero ya se ha visto esta actitud negativa.

La alternancia es uno de los grandes beneficios de la democracia, si un Gobierno no cumple con las expectativas que la sociedad queretana, y si el Gobierno en turno abusa del poder, ya sea por corrupción, nepotismo, impunidad, mal manejo de recursos o soberbia de sus funcionarios, lo lógico es que en las elecciones siguientes el electorado cambie el sentido del voto y nos gobierne un nuevo partido.

Pero esa alternancia no debe de considerarse como una nueva oportunidad para crear camada de nuevos políticos superdotados con inteligencias de eruditos.

Ese espejismo, su construcción es en parte responsabilidad de los medios de comunicación, vemos todos los días en las revistas y periódicos locales, la fotografía (hasta la saciedad) de estos

Gobernantes, su exhibición principalmente en la sección de sociales y deportivas a veces es ofensiva.

Esa 'alternancia y actitud' la rechaza la sociedad, la que acepta es la de políticos jóvenes o viejos con ideas innovadoras, con proyectos que enfilen al desarrollo del Estado, proyectos novedosos en educación, en infraestructura, etcétera.

Queremos a los nuevos Gobernantes utilizando el tiempo en atender a la gente, cerca de ellos, y no con sus 'touch' o 'blackberry' chateando y perdiendo el tiempo oficial.

Queremos de estos jóvenes, lo que viene inherente a la juventud, ímpetu y ganas de hacer las cosas y no por su misma inexperiencia, intolerantes, evasivos y soberbios, haciendo sentir al gobernado que ellos son los que 'mandan'.

En todas las Secretarías están estos jóvenes, los fines de semana los encuentras en los bares, restaurantes y 'antros' con la misma actitud y desplantes de prepotencia, de exhibicionismo exactamente al contrario de lo que deben ser, discretos, humildes; desgraciadamente, no saben el concepto de servicio público, lo tienen mal entendido, creen que su encargo durará una eternidad y lo más son 5 años y medio ¡y si duran! en esa responsabilidad pública.

Están a tiempo de rectificar de ponerse al servicio de la ciudadanía y de su patrón directo el Gobernador Calzada, están a tiempo como dicen ellos mismos 'que le bajen'; de no hacerlo en un tiempo no muy lejano, que es julio de 2012, el mismo electorado queretano les cobrará esas facturas de soberbia, prepotencia e intolerancia... y si no, al tiempo.

En lo personal.- Se acabaron las vacaciones de 'Semana Santa' y le pregunto, ¿en algún momento de estos días Santos hizo un acto de contrición? Yo tampoco.

VISION DE ESTADO



DANIEL GONZÁLEZ
RIVAS

¿Irresponsabilidad o perversidad?

En una sociedad contemporánea que aspire a ser un Estado constitucional, los medios de comunicación 'juegan' un papel importantísimo, la calidad de los mismos es un reflejo inmediato de la calidad en la organización social.

Quienes ejercen el periodismo saben que dicha profesión implica una gran responsabilidad y que por ello está sometida a un estricto código de ética. La información objetiva es la vertiente principal de dicho oficio, aunque desde luego la opinión también es admitida. Sin embargo, en esta última la responsabilidad es aún mayor, ya que lo que está en juego es la conformación de la opinión pública, es decir, el pensamiento social respecto de los problemas comunitarios.

Cuando la 'opinión' es emitida por un comunicador profesional es de suponerse que lo hace con pleno conocimiento del tema, que el emisor se encuentra en pleno dominio de los problemas que plantea el tópico, así como los orígenes y las consecuencias de los juicios que emite.

Por ello el comunicador, cuando no conoce a fondo un tema o problema, siempre tiene a su alcance medios como la entrevista a expertos. Su proceder correcto en esos casos es informarse e informar a sus destinatarios, ésa es la mínima exigencia social de responsabilidad. Además de ello, el periodista tiene la obligación de hacer saber al auditorio cuando se está manejando en los terrenos del análisis y no de la mera descripción de los hechos.

Pero cuando las opiniones de un comunicador son emitidas desde el mero sentido común, es decir, sin conocimiento de causa y consecuencias, sin análisis serio y profundo, sólo puede deberse a dos posibles motivos: irresponsabilidad o perversidad. Si el emisor tiene plena conciencia de su propia ignorancia sobre la problemática, pero a pesar de

ello procede a emitir opiniones buscando influir en la opinión pública sólo caben esas dos razones.

Ahora le planteo un caso reciente en el que dejaré a usted la valoración de las motivaciones. Se trata de la reciente campaña de un periodista que se hace promover como "el número uno de la Radio en el País", en la que este personaje impulsó la manifestación social en contra de las diputaciones y senadurías por vía plurinominal. Analicemos el origen y objetivos de la figura de representación proporcional para los Legisladores en nuestros órganos legislativos.

El sistema de elección de Legisladores en México pretende alcanzar la mayor representatividad social posible. Es decir, que todo grupo minoritario que forme parte de la sociedad mexicana tenga representación en los órganos que establecen las normas que rigen la vida ciudadana. Esto tiene como fundamento el pluralismo cultural que toda sociedad contemporánea debe respetar en su régimen interno. Por ello se utiliza un modelo mixto compuesto por los siguientes dos mecanismos: la elección por mayoría relativa y la representación proporcional. En el primer caso, el territorio es dividido en distritos, y todos aquellos candidatos que obtengan el mayor número de votos formarán parte de la Legislatura correspondiente. En el segundo caso, tenemos que el territorio es dividido en circunscripciones, en las que cada partido presenta un listado en el que aparecen los nombres de aquellos ciudadanos que deberán acceder al cargo según la cantidad de votos que obtenga el partido, sin que se tenga que obtener la mayoría en ningún distrito para obtener el acceso a los cargos.

El primer mecanismo de acceso al cargo de Legislador sólo cuando se obtiene la mayoría de votos en el distrito correspondiente. Esto parece altamente demo-

crático a primera vista, pero si lo analizamos con más detenimiento, veremos que el uso exclusivo de este mecanismo dejaría carente de representación a un gran número de ciudadanos con una preferencia distinta. En un caso extremo, si un solo partido cuenta con el 51 por ciento de los votos en cada una de los distritos, puede obtener el 100 por ciento de los cargos, lo cual redundaría en una gran dosis de sobre-representación; mientras que el 49 por ciento de la población carecería de representación y aún siendo prácticamente la mitad de los miembros de la comunidad, ni siquiera tendría voz en uno de los órganos de decisión más importantes de un Estado moderno. Pero aún fuera del caso extremo, la sobre-representación por un lado y la sub-representación sociales estarían ahí si no se utiliza un mecanismo que permita disminuir esta indeseable situación. Ese mecanismo es el acceso de los partidos minoritarios a las curules siempre que obtengan un mínimo de votos establecido legalmente. Este mecanismo es el previsto para los llamados Legisladores 'plurinominales' que la cruzada de nuestro personaje pretende eliminar.

Ahora bien, el listado 'de plurinominales' de cada partido debe estar conformado según las reglas internas que cada instituto establezca. Aquí puede encontrarse el defecto del modelo, aunque me parece que la falla es contingente y se debe a que la democracia no ha permeado profundamente en la dinámica interna de los partidos políticos en nuestro País, pero innegablemente que esto obliga al perfeccionamiento del mecanismo y de ninguna manera a su eliminación. A este entendimiento deberían ayudar todos aquéllos que ejercen el periodismo, no a desinformar con los dos posibles motivos ya mencionados: irresponsabilidad o perversidad. ¿Qué piensa usted que motivó a este 'comunicador' para emprender su cruzada contra una figura que permite el acceso de las minorías a las Legislaturas, será solamente ingenuo?

Comentarios... visiondeestadoam@hotmail.com

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

ESQUINA de la alternancia. Es la de Universidad y Bernardo Quintana (BQ es más "chic"), sede de un muy buen restaurante propiedad de un famoso exalcalde capitalino. Conocido ya como un "nido azul", porque es refugio de panistas a la hora de la comida y porque hasta la concurrencia no política se distingue por albiazul, como los Gallos, las "Gallitas" y el propio maestro **Reinoso**. Pero ¡oh, sorpresa! resulta que desde siempre el arrendador del inmueble ha sido un priísta hoy encumbrado. Bueno, al menos en algo sí se ponen de acuerdo. *Pida sopa de cebolla.*

BRAULIO VS ANAYA. El respetable se frota las manos cada vez que estos hombres se montan en sus esquinas. Y no es para menos, ambos se traen ganas desde aquello de la Madre de Todas las Multas del IEQ y la esperanza de un round despierta mucho morbo. Ya está el reto para un debate, a ver si se nos hace.

Banqueta

ARROCITOS NEGROS EN EL AZUL

La diputación local del PAN empieza a bambolearse. Las diferencias que tienen cuatro de sus diputados y el resto -seis- la empuja a ser más vulnerable de como llegó en septiembre pasado, luego de la tormenta electoral. Representando a dos grupos políticos dentro del partido, los 10 legisladores no aguantaron ni medio año y empezaron a pelear hasta que, sentándose a la mesa para restaurar aparentemente las fisuras y descubriendo en público sus flaquezas, abrieron un boquete a las paredes de la bancada. Quién sabe cuánto sepa de reingeniería partidista la coordinadora de diputados locales del PAN, Laura Rojas Hernández, quien estará aquí el lunes; lo cierto es que, dependiendo de su capacidad para dirimir este tipo de nimiedades, los diputados panistas podrán en adelante caminar cohesionados.

DESHOJANDO LAS CONCESIONES

Querétaro tiene 1,500 concesiones de camiones urbanos y unas 5 mil de taxis. El refrendo comienza la semana siguiente. Versiones extraoficiales creen que a algunos concesionarios les será negado el trámite. Este es el momento para que el gobierno obligue a los transportistas a ceñirse a la ley, so pena de suspenderles la concesión, o dejarlos seguir prestando el pésimo servicio que prestan y continuar incumpliendo las promesas que hacen desde hace años. Esta es la oportunidad de que el sector público les explique con manzanas o con lo que quiera explicarles a los concesionarios, que ellos están prestando precisamente un servicio concesionado, por lo que están obligados a respetar la norma, no a imponer sus caprichos. La advertencia tiene que ser ahora, antes que la gente se hastíe de tantos malos tratos y decida hacer justicia por sí misma.

¿EN LA MIRA?

La Secretaría del Trabajo informa que 70 "outsourcing" deben regularizarse ya, o correr el riesgo de un castigo legal. El titular del Trabajo, Juan Gorráez Enrile dice que estas empresas no deben ser aprovechadas "para eludir responsabilidades que favorecen al trabajador". ¿No sería más propio inducir de algún modo desde la propia secretaría que la legislación laboral incluya esta nueva figura laboral? ¿De qué nos sirve pedirles a esas empresas hacer lo que no harán, si están demostrándonos que sólo defienden sus intereses? Porque lejos, muy lejos del discurso oficial, están los abusos que estas "outsourcing" comenten contra los trabajadores. Algunos bancos de primer piso son cajas de cristal en este sentido, no sólo porque incumplen la ley como mejor les conviene, sino también porque escupen hasta en los más elementales derechos de los empleados.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL
OSEJO

Infierno

Seguro que más de uno va a extrañar el periodo de Semana Santa que hoy, en términos laborales, llega a su fin.

Con eso de que muchos políticos sacaron a flote su 'religiosidad' al dar declaraciones a los medios de comunicación...

El miércoles -recordemos- **Rolando García Ortiz** le endilgó el mote de 'El Salvador' a **Pancho Domínguez**, según él mismo, su patrón...

Ese mismo día Pancho negó ser 'El Mesías'...

En el mismo acto **Rolando** crucificó a **Manuel** y a **Paco**, responsables de la debacle del 5 de julio, dijo...

Y para cerrar con broche de oro, el Diputado **Fernando Rocha Mier** señaló que se iría al mismísimo infierno si dijera que no hay división en la bancada azul...
Amén...

▪ Piedra

Mucha gente se pregunta por qué **Ricardo Anaya Cortés**, el líder del PAN aventó la 'primera piedra' a los Dirigentes estatal y municipal del PRI al negarles autoridad moral cuando critican el incremento a los combustibles firmado por el Presidente **Felipe Calderón**...

No es que **Ricardo** no pueda debatir en torno a ése y otros muchos temas más...

Lo raro es que no se 'suba' a los medios -por ejemplo- para defender a los ex funcionarios panistas acusados de ser los autores de diversas irregularidades...

O para defenderse de las acusaciones hechas en su contra por sus propios compañeros Diputados que lo señalan como el causante de la enorme división que existe en la bancada azul...

O ya de perdida para que nos diga cómo va el asunto de la lista falsa de donadores que su partido presentó ante el IEQ...

¿O no?...es pregunta sin retorno...

▪ Libros

En el Facebook de este columnista se propuso obsequiarle un libro a un político sin importar su cargo ni su ideología...

Todo para formar políticos con cultura...

Mi querido amigo **Luis Alberto Arellano** propone:

'Principios de fonología y fonética españolas', de **Antonio Quilis** para **Pancho Domínguez**...

'Ética Nicomaquea', de **Aristóteles**, para **José Luis Aguilera**...

'La Pandilla', de **Phillip Roth**, para **Ricardo Anaya**...

Y 'El Apando', de **José Revueltas**, para **Miguel Sánchez Carterbury**...

▪ 'Perí'

Todo tranquilo en la relación, política y personal, entre el Alcalde de 'Querétaro Capital' y **Pedro Paredes** de la Canaco...

El jueves platicaron sobre la encuesta que viene realizando esa Cámara en torno a la seguridad e inseguridad que perciben los comerciantes en la ciudad...

En la plática quedaron en ayudarse mutuamente y aprovechar los datos duros que arroje el estudio en cuestión que están levantando los comerciantes organizados...

Todo tranquilo pues...

▪ Tras Bambalinas

Chava Martínez puso el dedo sobre la llaga: muchos de sus compañeros Diputados no tienen asesores a pesar de que cada mes, puntualmente con su salario, reciben una considerable cantidad de dinero para pagar sus servicios... Esto a propósito del 'resbalón' de su compañera **Micaela Rubio** que no supo, seguro ya lo sabe, qué es la discriminación cuando los reporteros se lo cuestionaron... De risa: el Dirigente municipal del PAN, **José Báez**, dice que ayer fue a ver a **Braulio Guerra Urbiola** y éste no se encontraba en su oficina... Esto porque en la mañana el Dirigente municipal del PRI, **Lalo Luque**, fue a visitar al Dirigente estatal del PAN a la Cámara de Diputados y no lo encontró... Ahí sí, **Luque** demostró por qué les dicen 'zorros' a los que llevan su apellido... Se chamaqueó a **Anaya** y luego se chamaqueó a **Báez** a los que les impuso su agenda política...

Escuche diariamente al autor a partir de las 13:00 horas en el 1020 de a.m. en Noticentro...

Más información:

www.ciudadypoder.com.mx

-EPPURSIMUMOVE.- Vaya embrollo en el que se metió el Dirigente municipal panista, **José Báez Guerrero**, en su afán por defender lo indefendible y querer acallar aquello que piensan sus militantes y traen guardado desde antes del 5 de julio de 2009

-PENSAREN VOZALTA.- El miércoles, el ex Alcalde panista **Rolando García Ortiz** expuso, con voz crítica, su percepción

ASTERISCOS*

de las causales de la derrota de su partido en el proceso electoral del año pasado.

-DEDO FLAMÍGERO.- No ha sido el primero que señala con dedo flamígero a las administraciones estatal y municipal y sus titulares que concluyeron el 30 de septiembre de 2009, como las causales de la derrota.

Pero sí el que lo ha hecho más directa y fuertemente.

-VOCES CRÍTICAS.- Antes que **Rolando García**, lo habían sugerido el ex Gobernador **Ignacio Loyola Vera** y el ex aspirante a candidato del PAN a la Gubernatura **Armando Rivera**. Incluso, el propio aspirante a Dirigente estatal panista **Manuel Ovalle Araiza**.

***LEY MORDAZA.**- Pero la respuesta que tuvo **García Ortiz** del Dirigente municipal del PAN en la capital, **José Báez Guerrero**, no tiene pierda. No se puede decir siquiera que es una 'amenaza velada'. Es simple y llanamente una amenaza para aquéllos que se atreven a alzar la voz.

***O SE CALLAN O...**- Señala: "Debe quedar claro que los militantes que emitan este tipo de acusaciones pueden ser sancionados", y los remite a que lean el Artículo 16 del Reglamento sobre Aplicación de Sanciones.

***A LA REJA.**- Dicho Artículo señala, a la letra: "Una vez recibida la solicitud de sanción, la Comisión de Orden correspondiente citará a las partes interesadas a una

audiencia que se llevará a cabo en una sesión de la Comisión, misma que deberá efectuarse en un plazo no menor de diez ni mayor de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación (Artículos 14, 15, 56, 79 y 81 E)".

***SE LOS BRINCÓ.**- Aunque leyéndolo bien, como que **José Báez**, o quien le dictó o escribió el comunicado que firmó, no conoce muy bien los documentos de su partido, porque el Artículo al que debe remitirse, es al 9.

***LAS CAUSALES.**- Ahí se establecen los cuatro factores de indisciplina: a) Desacatar o desobedecer las disposiciones previstas en los Estatutos, Reglamentos y acuerdos tomados por los órganos directivos del partido; b) Tratar

de manera pública los asuntos confidenciales y conflictos internos del partido, de manera que se dañe la imagen de la institución; c) Atacar, de hecho o de palabra, las decisiones y acuerdos tomados por los órganos del partido, y d) Acudir a instancias públicas o privadas ajenas al partido, para tratar asuntos internos del mismo o para intentar su intromisión en los actos propios del partido (Artículo 13 III y IV E).

***PRIMERO MACHETE.**- Como puede verse, el 16 habla del procedimiento, no del concepto 'indisciplina', lo que supone que más allá del acto cometido -Artículo 9 b-, lo que le interesa a **Báez Guerrero** es amenazar con llevar a la Comisión de Orden a quienes se atreven a decir que la tierra rota alrededor del sol.